



NACIONES UNIDAS

ASAMBLEA
GENERAL



Distr.
LIMITADA

A/C.6/L.400
4 octubre 1957
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

Duodécimo período de sesiones
SEXTA COMISION
Tema 53 del programa

INFORME DE LA COMISION DE DERECHO INTERNACIONAL
SOBRE LA LABOR REALIZADA EN SU NOVENO PERIODO
DE SESIONES

Brasil, Cuba, Chile, Filipinas, Perú y España: proyecto de resolución

La Asamblea General,

Visto el Informe de la Comisión de Derecho Internacional sobre la labor realizada en su noveno período de sesiones,

1. Toma nota de dicho informe;
2. Pide al Secretario General que transmita a la Comisión de Derecho Internacional las actas de los debates dedicados por la Sexta Comisión a dicho informe.
